



Gabriela García León.

Lic. José Elías Martínez Cruz.

“Normativa profesional”.

Legislación en salud y enfermería.

8vo Cuatrimestre. “A”

Pichucalco, Chiapas; 10 de febrero de 2021.

Normativa profesional

Normas constitucionales, administrativas y civiles de implicación en la ética profesional de enfermería

Titulares de derechos fundamentales o constitucionales en virtud de los cuales alcanzan esa formación profesional y el ejercicio posterior de la misma

Documento de consentimiento informado

Documento informativo en donde se invita a las persona a participar en una investigación

Imprudencia profesional

a) Infracción del deber de cuidado
b) El resultado y su imputación

Regulación penal de aspectos relativos a la práctica y la ética profesional en enfermería

Penas y sanciones

Elementos que lesional la responsabilidad profesional

Observancia del reglamento

Dolo e intencion



Debe incluir:
*Nombre del proyecto de investigación en el que se participará
*Objetivos del estudio, es decir, que se pretende obtener con la investigación
*Procedimientos y materiales que se le realizarán a las personas en ese estudio
*Riesgos e inconvenientes de participar en este estudio así como las molestias que padecerán
*Derechos, responsabilidades y beneficios como participante en ese estudio
*Compensaciones o retribuciones que podrá recibir por participar en la investigación
*Aprobación del proyecto de investigación por un comité de ética de investigación en humanos
*Confidencialidad y manejo de la información
*Retiro voluntario de participar en el estudio

*Derecho a la información
*Libertad de elección

maliciosa
b) acción negligente
c) factor normativo o externo
d) originación de un daño o

*Omisión
*Negligencia
*Imprudencia
*Impericia

